

I Bae/99

Guayaquil, Junio 2 del 2000

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la
Compañía DITIPO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DITIPO S. A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe de las actividades económicas y sociales de la compañía, correspondiente al período de Mayo 20 al 31 de Diciembre de 1.999, al efecto adjunto los siguientes estados financieros para su análisis y aprobación.

- Balance de comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Anexos varios de cuentas

Además debo informar, que la compañía durante el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1.999 no generó ingresos debido a que se hicieron varios estudios y proyecciones para el próximo período económico. Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1.999

Atentamente

~~DITIPO S.A.~~
~~KATRINA JIMENEZ~~
 KATRINA JIMENEZ RODAS
 Gerente General

13 JUN 2000

